

TUPA-WEB — UNSAAC

Texto Único de Procedimientos Administrativos

Carné de Biblioteca

Código: SE51004AB9 Categoría: Carné y Biblioteca

Descripción

Procedimiento a través del cual se otorga Carné de Lector de Biblioteca a los alumnos regulares de la UNSAAC, para hacer uso de este servicio.

Información General

Costo: S/ 6.00

Plazo de atención: 1 días hábiles

Unidad responsable: Dirección de Biblioteca Central

Requisitos

1. Pago por derechos de carné.

Base Legal

Ley Universitaria N° 30220 (Art. 8, 8.3, 100, 100.10); Estatuto de la UNSAAC (Art. 7, 7.3, 217, 217.F); Ley del Procedimiento Administrativo General N° 27444 (Art. 42)